

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
ANTONOIL SERVICE COMPANY S.A

Quito D.M., 27 de Marzo de 2015

Señores

SOCIOS

ANTONOIL SERVICE COMPANY S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con la legislación vigente y las disposiciones estatutarias aplicables a continuación presento el Informe de la Administración de **ANTONOIL SERVICE COMPANY S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2014:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe; En vista de que la operación de la empresa inició a finales del año 2013, aún somos una empresa joven en el mercado por lo cual la estructura de los objetivos se ha ido afianzando en este período 2014.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.- Las disposiciones de la Junta General de Socios emitidas fueron debidamente cumplidas.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal; En el período 2014 se realizó un aumento del capital social de la empresa, el cual pasó de \$ 800,00 (ochocientos dólares americanos) a \$ 100.800,00 (cien mil ochocientos dólares americanos).
4. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales; Los resultados del ejercicio económico del año 2014, no arrojaron utilidad alguna, existe una pérdida de \$ **158.869,81** dólares de los Estados Unidos de América, debido a que no se han realizado ventas en este período, dicho monto corresponde a los gastos operativos reportados, consecuentemente no existen utilidades a repartir.
No obstante, cabe recalcar que estamos conscientes de que la pérdida es bastante alta y esto conllevaría a un aumento de capital, sin embargo al final de este período iniciamos nuestras ventas y a futuro tenemos previstas varias ventas cuyo valor representará un ingreso mayor a la pérdida actual, por lo cual la misma será absorbida totalmente y al final del período presentaremos utilidad.

Muy atentamente



WANG WENKAI

Presidente Ejecutivo y

Representante Legal Subrogante

ANTONOIL SERVICE COMPANY S.A.